



**CURSO CONDUCENTE AL CERTIFICADO DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA Y DIDÁCTICA
PARA EL PROFESORADO TÉCNICO DE FP**

INFORMACIÓN PARA EL ALUMNADO

Preinscripción

CURSO 2022-2023

Este documento es complementario a la [RESOLUCIÓN de 26 de julio de 2022](#), de la Secretaría Autonómica de Educación y Formación Profesional, por la cual se dictan las instrucciones que regulan la formación pedagógica y didáctica conducente a la obtención de la certificación oficial que acredita estar en posesión de la formación equivalente a la exigida en el artículo 100 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, para aquellas personas que, por razones derivadas de su titulación, no puedan acceder a los estudios de máster que habiliten para el ejercicio de las profesiones de profesor/a de educación secundaria obligatoria y bachillerato, formación profesional y enseñanzas de idiomas, que ofrecerán las universidades públicas de la Comunidad Valenciana. A la resolución de 25 de septiembre de 2017, de la Secretaría Autonómica de Educación e Investigación apartado b) del artículo cuarto, se incluyen las especialidades de enseñanzas deportivas de régimen especial.

Así, recomendamos leer la resolución anterior además de este documento informativo.

La información del procedimiento para la preinscripción se publicará a partir del 29 de agosto de 2022 en <https://www.uv.es/sfpie-fp>

*Es importante tener en cuenta que **el mes de agosto es inhábil** por lo que los correos y la atención telefónica se reanudarán a partir del 1 de septiembre de 2022.*

MODALIDAD DEL CURSO

Este curso es impartido de manera conjunta por parte de las cinco universidades públicas valencianas en modalidad en línea, a excepción del Prácticum, que es presencial y tiene una duración de 200 horas. El Prácticum se realizará en centros del sistema educativo valenciano, en la provincia que elija el alumnado: Valencia, Castellón o Alicante.

ADMISIÓN Y PLAZAS

El curso ofrece 120 plazas. El criterio general de selección será la nota media de la titulación de acceso. Las plazas se distribuyen por modalidades de la manera siguiente:

- 40 plazas Peluquería y Estética
- 40 plazas Cocina y pastelería y Restauración
- 15 plazas Mantenimiento de vehículos
- 10 plazas Enseñanza de régimen especial de deportes
- 15 plazas en el resto de las titulaciones que dan acceso ([Anexo I y Anexo II](#) de la resolución del curs 2022-2023)

En caso de que haya plazas vacantes, se abrirá un segundo periodo de preinscripción y se indicarán las instrucciones y procedimiento a seguir.

El 5% del total de plazas ofrecidas queda reservado a personas con un grado igual o superior al 33% de discapacidad reconocido. En este supuesto, las personas tienen que indicarlo en el periodo de preinscripción y anejar la documentación justificativa correspondiente (normativa de referencia es el artículo 26 del Real Decreto 412/2014, de 6 de junio).

PRECIO

El Consejo todavía no ha publicado el Decreto correspondiente en las tasas de los servicios académicos del curso 2022/2023. Por lo tanto, aplicaremos el Decreto 168/2021, de 8 de octubre, del Consejo, de regulación de tasas por servicios académicos universitarios para el curso 2021/2022 (DOGV 21-10-21). El precio del curso será 852,60€ (60 créditos a 14,21€).

Para el curso 2022-2023, en el caso del alumnado con créditos pendientes de aprobación matriculados por primera vez en el curso 2020/2021 o previamente, el precio del crédito será de 28,35€.

El curso no supone ningún pago para el alumnado matriculado por primera vez al curso 2021-2022. Sin embargo, para confirmar la matrícula se tendrá que hacer igualmente el proceso de pago hasta el final, donde se generará un recibo de importe cero.

Pero, a día de hoy, se informa que, para el curso 2023-2024, todo el alumnado tendrá que pagar la matrícula, sea de primera o de segunda matrícula o posterior. Es decir, que en el caso del alumnado matriculado por primera vez en el curso 2022/2023, si tuviera algún módulo “no apto”, tendrá que volver a matricularse de los módulos no aptos en el curso 2023-2024 y tendrá que pagar el importe correspondiente por segunda matrícula.

En caso del alumnado que ha presentado la documentación acreditativa de exención, se aplicará el descuento que corresponda en el momento de la matrícula/pago.

Cuando el Consejo publique el Decreto de tasas para el curso 2022-2023, si fuera necesario, se harán los ajustes adecuados.

FECHAS IMPORTANTES

- Preinscripción: del 1 y el 12 de septiembre de 2022.
- Publicación listado provisional personas admitidas: 30 de septiembre de 2022 (www.uv.es/sfpie-fp).
- Reclamaciones y subsanación de documentación: del 1 al 10 de octubre de 2022.
- Publicación listado definitivo personas admitidas: 18 de octubre de 2022 (www.uv.es/sfpie-fp).
- Preinscripción en la aplicación de matrícula: días 19, 20 y 21 de octubre de 2022.
- Matrícula: del 24 al 27 de octubre de 2022.
- Inicio del curso: 7 de noviembre 2022. [Para ver el calendario completo del curso hiciera clic aquí.](#)

DOCUMENTACIÓN DE PREINSCRIPCIÓN

Para personas interesadas al hacer el curso por primera vez, tendrán que entregar en el momento de la preinscripción la siguiente documentación:

- Documento de solicitud de preinscripción y declaración jurada.
- DNI, NIE o Pasaporte.
- Título de técnico superior de FP con detalle de la familia profesional o documentación que lo acredite.
- Certificado de nota media del título anterior.
- (Si procede,) Título de B1 de lengua extranjera (Se admitirán a efectos de justificación del B1 aquellos títulos que hayan sido expedidos por las entidades y organismos a los que hace referencia la [Orden 93/2013 de la GVA](#))
- (Si procede,) Certificación que acredite la situación correspondiente para solicitar la exención total o parcial de la tasa (miembro de familia numerosa o monoparental de categoría general o de categoría especial, víctimas de bandas armadas y elementos terroristas, víctimas de actas de violencia sobre la mujer, personas con un grado de discapacidad igual o superior al 33%, personas sujetas al sistema de protección de menores o al sistema judicial de reeducación o personas en situación de exclusión social).

Toda la documentación deberá escanearse y entregarse en formato pdf para hacer correctamente la preinscripción.

El alumnado de cursos anteriores que tiene algún módulo pendiente de aprobar, y que quiera continuar el curso también tendrá que hacer la preinscripción según las indicaciones que daremos el 28 de julio de 2022.

CONTACTO

- Consultas sobre la preinscripción, la matrícula y el curso: tecnicfp@uv.es
- Consultas sobre cuestiones atribuidas a la Consellería de Educación, Cultura y Deporte (curso B1 del CEEDCV, certificación, etc.): masterfp@gva.es